Moción de Orden del Día N° 5731

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
07 MAR 2023
RECIBIDO
Firma.....Hora 11:40

LUIS ÁNGEL ARAGÓN CARREÑO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO.

El Congresista de la República que suscribe, Luis Angel Aragón Carreño, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento de Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER CON ESPECIAL RECONOCIMIENTO A LAS RECTORAS DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL PERÚ

CONSIDERANDO:

Que, el 8 de marzo se conmemora a las mujeres que, a lo largo de la historia, han luchado por la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo. Es así que, en 1857, trabajadoras textiles de la ciudad de Nueva York, escogieron esa fecha para realizar una marcha a favor de una jornada laboral más corta y mejores sueldos. Dicha actividad, se repite en 1908 con el trágico resultado de 129 mujeres quemadas dentro de la fábrica Cotton Textile Factory.

Que, en el año 1975, las Naciones Unidas celebra por primera vez el Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo, coincidiendo con el Año Internacional de la Mujer. Luego en 1995, en la ciudad de Beijing acoge la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, donde representantes de 189 países reconocieron que la desigualdad entre hombres y mujeres afectaba el crecimiento de los países.

Que, las mujeres hoy en día ocupan altos cargos públicos resaltando sus habilidades como orientación a las personas, capacidad de conciliar, liderazgo horizontal e inclusivo, enfoque en el logro de objetivos y desarrollo de proyectos en beneficio del Perú.

Que, por primera vez en la historia de nuestra patria, cinco mujeres resaltan como Rectoras de Universidades Públicas del Perú, entre ellas: la Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo, Rectora de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle; Dra. Jeri Ramón Ruffner, Rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Dra. América Odar Rosario, Rectora de la Universidad Nacional del Santa; Dra. Cristina Asunción Alzamora Rivero Universidad Nacional Federico Villarreal y la Dra. Arcelia Rojas Salazar, Rectora de la Universidad Nacional del Callao.

POR LO TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Primero: - Expresar su más cálido saludo y felicitación a todas las mujeres peruanas al conmemorarse el 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer y en especial a las Rectoras de Universidades Públicas del Perú, por el importante aporte que realizan como mujeres en favor de la educación de nuestra sociedad.

Segundo: Transcribir la presente Moción de Saludo y felicitación a la Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo, Rectora de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Dra. Jeri Ramón Ruffner, Rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Dra. América Odar Rosario, Rectora de la Universidad Nacional del Santa; Dra. Cristina Asunción Alzamora Rivero Universidad Nacional Federico Villarreal y la Dra. Arcelia Rojas Salazar, Rectora de la Universidad Nacional del Callao.

Lima, marzo de 2023.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
LUIS ANGEL ARAGÓN CARREÑO

G. LUIS ANGEL ARAGÓN CARREÑO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA